

Teatro bufo de mal gusto con una mujer condenada a morir apedreada en Irán

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 11 de Diciembre de 2010 23:56 - Actualizado Domingo, 12 de Diciembre de 2010 00:07



La [última aparición televisiva de Sakineh Ashtiani](#) , la mujer iraní sentenciada a muerte por lapidación, en una dramatización de los eventos que rodearon al asesinato de su marido emitida por la televisión oficial iraní, y en la que Ashtiani vuelve a reconocer su culpabilidad en la muerte de su esposo, ha suscitado la condena unánime de varias ONG.

[Amnistía Internacional](#) denuncia que el documental en el Ashtiani reconoce "haber planeado matar a su marido" convierte en "una farsa el sistema legal iraní" ya que "los estándares internacionales para un juicio justo, de los que Irán es país firmante, garantizan el derecho a no ser obligado a autoincriminarse". Otras organizaciones como el [Comité Internacional contra la Lapidación](#) (ICAS, por sus siglas en inglés) lamentan profundamente aspectos como que el hijo de la condenada haya participado en el documental.

La cadena, que ayer se vio obligada a salir al paso de los rumores que apuntaban a la liberación de Ashtiani, ha asegurado que esta dramatización había contado con el permiso de las autoridades judiciales iraníes, que permitieron a la mujer abandonar la cárcel durante un breve período de tiempo para grabar sus escenas, que no eran el anuncio de su libertad como quisieron ver los activistas que hacen campaña por su vida.

Sin cambios en la situación de Sakineh

Los activistas de derechos humanos han tachado la emisión de maniobra para encubrir las graves violaciones que se cometen en la República Islámica. El reportaje, imposible de realizar sin la cooperación directa de las autoridades iraníes, mostró el cadáver de Ghaderzadeh, [acusada a Ashtiani](#)

Teatro bufo de mal gusto con una mujer condenada a morir apedreada en Irán

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 11 de Diciembre de 2010 23:56 - Actualizado Domingo, 12 de Diciembre de 2010 00:07

de haberse prostiuido y desacreditó a sus abogados. También saca imágenes del hombre que electrocutó al marido, Isa Taherí, pero evita decir que un tribunal le condenó a muerte por ello y que fue perdonado por los dos hijos del difunto, tal como permite la legislación iraní.

"No ha habido cambio en su situación legal... Su caso sigue los procedimientos habituales", declara Musa Khalilolahí, el fiscal general de Tabriz. Khalilolahí asegura que el Poder Judicial ha rechazado los intentos de injerencia política.

Ashtianí, de 43 años, [fue condenada a morir lapidada](#) en 2006 tras ser declarada culpable de adulterio. [El poder judicial de Irán](#) [decidió revisar su caso](#) el pasado verano a raíz de la movilización internacional que se desató cuando su abogado dio a conocer que había agotado todos los recursos.

La campaña ha deteriorado aún más la maltrecha imagen del régimen iraní, ya en el punto de mira por su controvertido programa nuclear. Para contrarrestar ese efecto, algunos responsables políticos han llegado a negar la sentencia de lapidación y tratado de vincular a Ashtianí con el asesinato de su marido, que fue juzgado en un tribunal diferente y por el que se imputó al citado Taherí.

"Las autoridades iraníes están utilizando el caso de Ashtianí a su favor porque saben que la comunidad internacional se ha centrado en ella y el resto de las violaciones de derechos humanos quedan eclipsadas", interpretaba Mohammad Mostafaeí. Este abogado iraní se encargó bona fide de la apelación de Ashtianí a la condena a morir lapidada hasta que el pasado verano tuvo que abandonar Irán ante las presiones que sufrió por haber alertado del riesgo que corría su cliente. Sajjad aseguró en PressTV que le pagó 2.000 dólares, pero ni él ni su madre gozan de libertad.

Mostafaeí, que se refugió en Noruega, estaba ayer en Madrid para recibir el premio de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía, que comparte junto con el defensor local de Ashtianí, Javid Hutan, y la también abogada Nasrín Sotudeh. Ambos se encuentran encarcelados. [Hutan fue detenido el pasado 10 de octubre junto al hijo de Sakineh](#) y a dos periodistas alemanes que les estaban entrevistando.

Teatro bufo de mal gusto con una mujer condenada a morir apedreada en Irán

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 11 de Diciembre de 2010 23:56 - Actualizado Domingo, 12 de Diciembre de 2010 00:07

"El programa trata de mostrar un gobierno islámico y compasivo; pero nuestro objetivo es acabar con los castigos crueles como la lapidación o las amputaciones (ya van 28 este año), que también se producen en otros países como Arabia Saudí", añadió Mostafaeí.

La opinión del abogado coincide con la conclusión que alcanzaron la noche anterior una treintena de activistas de derechos humanos iraníes que se reunieron en Teherán para analizar el asunto. Pocas horas antes, la difusión de las fotografías de Ashtianí y de Sajjad había llevado al Comité Internacional contra la Lapidación a anunciar su liberación y causado una oleada de júbilo. En un país donde no existen medios de comunicación independientes, chats y blogs extendieron el rumor. Pero el regocijo general se tornó pronto en estupor al conocerse que las imágenes eran el avance de un nuevo ejercicio de propaganda para defender la tesis oficial de que Ashtianí participó en el asesinato de su marido y, al margen de su adulterio, debe ser ejecutada.

No es la primera vez que los responsables iraníes someten a Ashtianí a una confesión televisada. El pasado agosto, una mujer que identificaron con su nombre admitió que había sido "cómplice involuntario" en el asesinato de su marido. El mes pasado, en otra entrevista, declaró ser "una pecadora".

Una odisea de cuatro años

- Condenada por adúltera. Sakineh Ashtianí fue condenada a 99 latigazos por "relación ilícita" con el presunto asesino de su marido en 2006. Durante el juicio contra aquel, el juez reabrió el caso y dictaminó para Ashtianí la lapidación por adulterio, ya que concluyó que dicha relación se había producido en vida del finado.

- Campaña Internacional. El pasado verano empieza una campaña para la liberación de la mujer detenida en una cárcel de la ciudad iraní de Tabriz. Decenas de miles de personas se movilizan.

- Anuncios y desmentidos. El 11 de julio la agencia Irna cita a un responsable judicial que anuncia la revisión del caso. Dos días después, el ministro de Exteriores iraní, Manucher Mottaki, desmiente que se suspendiese la condena.

Teatro bufo de mal gusto con una mujer condenada a morir apedreada en Irán

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 11 de Diciembre de 2010 23:56 - Actualizado Domingo, 12 de Diciembre de 2010 00:07

- Acoso al abogado. El régimen aumenta la presión sobre Mohammad Mostafaeí, el letrado de Ashtianí, quien el 10 de agosto huye de su país y pide asilo a Noruega.

- Revisión del caso. A principios de septiembre, el Poder Judicial reitera que se está revisando el caso.

- El hijo, detenido. El 10 de octubre Irán detiene al hijo de la mujer, Sajjad, al abogado Hutan Kian y a dos periodistas alemanes. El 2 de noviembre, el Comité Internacional contra la Lapidación anuncia la inminente ejecución de Sakineh, que finalmente no se produce.